

# PLAN DE ACOGIDA A ALUMNOS INMIGRANTES

**CURSO: 2008-09**

## 1. INTRODUCCIÓN

Es necesario que en la Escuela actual, se tengan previstas actuaciones encaminadas a la acogida de los alumnos que se incorporan a la vida escolar, una vez iniciado el curso. Para ello el IES Valdebernardo, ha elaborado un Plan de Acogida al alumnado inmigrante, que sirva de protocolo de actuación, para coordinar todas las actividades y trámites pertinentes para llevar a cabo la escolarización plena, en el centro educativo.

Dicho plan, requiere la participación de todos los miembros de la comunidad educativa. Entendemos que la acogida es responsabilidad del Centro en su conjunto y que el profesorado que incorpora el nuevo alumno en su aula no debe estar implicado en solitario.

Los alumnos inmigrantes, además de tener en muchas ocasiones la importante barrera del idioma y el desconocimiento de las características, forma de vida y costumbres del país, acceden siempre con una historia escolar diferente y con la sensación de desarraigo que supone todo proceso de emigración y, en muchos casos, con una historia previa de vivencias difíciles, separaciones dolorosas, situaciones socio-económicas desfavorecidas. Todo ello supone sentimientos de inseguridad, desconfianza, desorientación personal y miedo al rechazo. Para trabajar con estos alumnos se requiere, por tanto, tener unos mínimos conocimientos sobre su lugar de procedencia, de las costumbres sociales y familiares, de las características del idioma de origen, de su historia escolar y personal, de sus niveles curriculares y de la competencia lingüística que poseen de nuestro idioma. Esto puede facilitar una mejor comprensión de su forma de ser y de sus necesidades.

Por otra parte, la visión que tienen de la escuela las familias inmigrantes depende mucho de su origen cultural, de cómo es la escuela en el país de origen y de la tradición familiar en su valoración de la misma. También requieren información sobre nuestro Sistema Educativo: las etapas, el funcionamiento de los centros, la promoción, cómo es la relación con el profesorado, cómo se proporciona el material...

El Plan de Acogida es un elemento más dentro en el marco del Plan de Atención a la Diversidad que pretende establecer los procedimientos organizativos y de planificación en el primer contacto del alumnado y sus familias de tal forma que se facilite esta incorporación y adaptación al Centro. Desde un planteamiento educativo amplio pretende también preparar a todo el alumnado del Centro para comprender, adaptarse y vivir en un entorno multicultural y multilingüe, desarrollando la capacidad de conocer otras perspectivas culturales y la aptitud para criticar constructivamente los aspectos negativos de cualquier cultura, tanto propia como ajena y, a la vez, enriquecerse con todo elemento cultural positivo.

Hay que tener en cuenta, que el tipo de acogida que reciban estos alumnos va a condicionar de manera importante el progreso de su aprendizaje: cuanto más se les oriente y apoye afectiva y escolarmente y cuanto más seguimiento se haga de sus dificultades, más favorable será su proceso de adaptación, lo que constituirá una ventaja para todos.

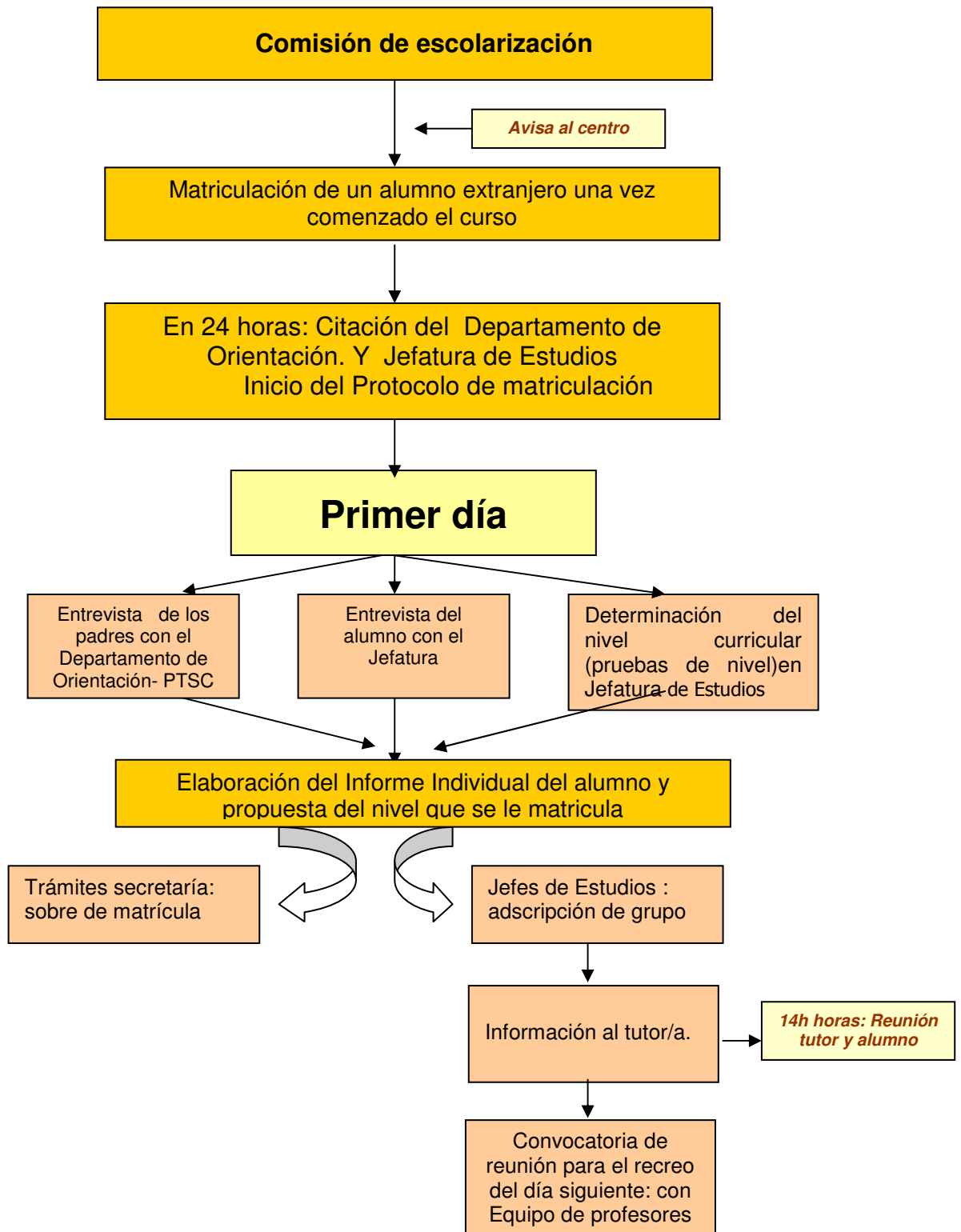
## 2. OBJETIVOS DEL PLAN DE ACOGIDA

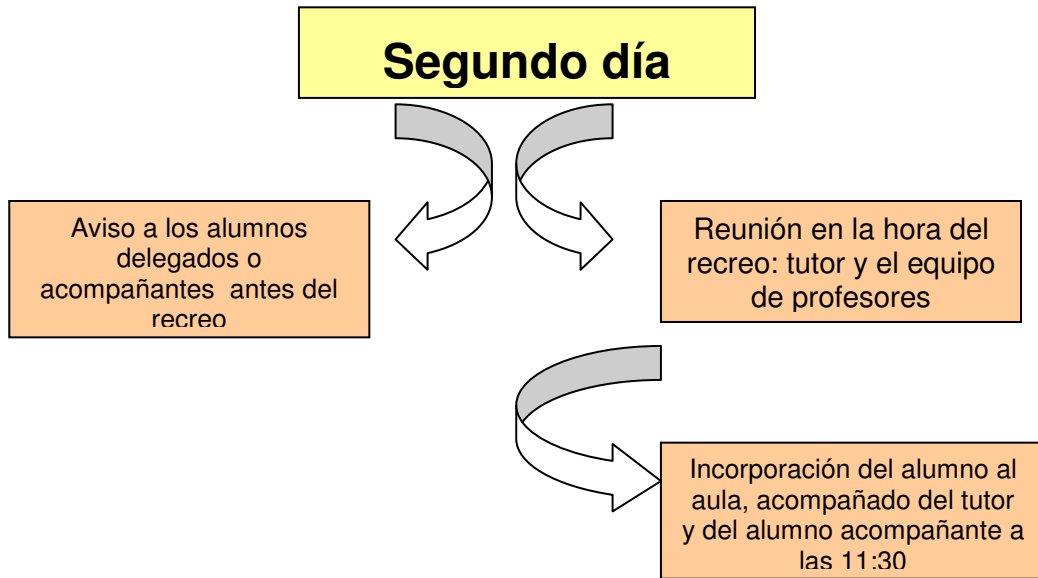
1. Crear un ambiente escolar en el que el nuevo/a alumno/a se sienta bien acogido evitando la tendencia al autoaislamiento y el desconcierto ante una situación desconocida.
2. Contribuir a que las familias perciban la escuela como un lugar donde se les facilita su integración, se les valora y se les ofrecen cauces para su participación.
3. Facilitar al profesorado de aula y a los compañeros el proceso de reajuste y acomodación que supone la incorporación de un compañero/a nuevo al aula.

### Objetivos específicos:

1. Tener previsto la persona o personas que se encargarán en el centro de las distintas actuaciones de acogida y de los espacios físicos en los que se van a desarrollar. (**Ver esquema de actuación**).
2. Tener previstos los documentos y los trámites de recogida de los datos del alumno/a que puedan interesar para una adecuada escolarización y su conocimiento por parte del profesorado.
3. Tener prevista la información básica escrita que se va a dar a las familias sobre el funcionamiento del Centro: las líneas básicas del Proyecto Educativo, derechos y deberes, la normativa para la convivencia, el calendario escolar, los horarios, los servicios con los que cuenta, los sistemas de ayudas económicas, actividades extraescolares, A.M.P.A...
4. Establecer algunas directrices sobre procedimientos para crear en la clase un clima que haga más agradables los primeros momentos y que favorezca la interrelación entre el nuevo alumnado y sus compañeros.
5. Prever los mecanismos para llevar a cabo la evaluación inicial y protocolos que ayuden a la realización de la misma.
6. Establecer algunas directrices metodológicas generales para favorecer las necesidades comunicativas de los alumnos de lengua extranjera y otras indicaciones metodológicas para las distintas áreas curriculares..
7. Tener previstos materiales didácticos que podamos utilizar.

## Propuesta de ACTUACIÓN para la escolarización de un alumno extranjero ( UNA VEZ COMENZADO EL CURSO)





### 3. PLANIFICACIÓN DE ACTUACIONES

#### Acogida de la familia en el centro

Cuando la Comisión de Escolarización adjudica una plaza en el centro a un alumno o alumna inmigrante, se mantiene una **primera entrevista con la familia** con la PTSC y/o Jefatura de Estudios del IES

- El personal de la Secretaría interviene en este primer encuentro y asume el compromiso de que reciban una primera impresión positiva y acogedora. A veces, otro miembro del equipo directivo y/o algún miembro del Departamento de Orientación, asume esta misión.

En el caso de que la familia desconozca el idioma se sugerirá que acudan acompañados de algún familiar o persona de su entorno que pueda servir de intérprete o solicitar el servicio de intérpretes a la Dirección Territorial.

La entrevista tendrá lugar en un despacho del equipo directivo.

- El equipo directivo tiene preparada una documentación escrita que recoge los aspectos más básicos que conforman la vida del centro
  - Calendario escolar y horarios.
  - Aspectos básicos del Sistema Educativo.
  - Aspectos esenciales del Proyecto Educativo del centro y Derechos y deberes de los alumnos y alumnas.
  - Aspectos básicos del Reglamento de Régimen Interno.
  - Papel del tutor y forma de coordinarse. Horario de visitas.
  - Servicios con los que cuenta el centro: Actividades de 7 hora, de los miércoles por la tarde, etc
  - Tipos de apoyo : Integración, compensación educativa, refuerzo de lengua y/o matemáticas, etc
  - Ayudas económicas existentes y procedimientos para acceder a las mismas.
  - Actividades de tiempo libre u otro tipo de actuaciones que llevan a cabo la Asociación de Padres y Madres y la forma de acceder a ellas.
- Les habla sobre la necesidad de colaboración de las familias con el centro para la educación de sus hijos.
- Fijar la fecha y hora de la entrevista con la familia. Se resalta la importancia de acudir a la misma el padre y la madre (si es posible) junto con el alumno/a el primer día de la incorporación al centro y de aportar la documentación requerida. Si se precisa intérprete se tendrá en cuenta para realizar las gestiones pertinentes.
- Se les solicita que, en el momento de la entrevista aporten en lo posible en la siguiente cita los siguientes documentos:

- Trabajos anteriores realizados en la escuela (alguna muestra que pueda dar idea de su nivel curricular).
- Informes, si fuera posible, de los centros donde han estado escolarizados.
- Informes médicos o psicológicos que pudieran interesar al centro.
- Terminada la entrevista con la PTSC, está acompañada a la familia a realizar una visita al Centro
- Se fija la fecha de la incorporación del alumno/a al que coincidirá la reunión del Profesor tutor asignado con el equipo docente

El **Segundo día es cuando el alumno se incorporará a la clase**. Se realizan las siguientes actuaciones:

- La secretaria del centro es la encargada de recoger la documentación requerida y de comprobarla (\*En ningún caso deben plantearse situaciones de legalidad-ilegalidad en relación a la existencia de documentación, libros, etc que pudieran entorpecer el acercamiento de la familia al centro. En principio todo alumno/a en edad de escolarización obligatoria, sea cual sea su situación legal tiene derecho a la escolarización).
- Antes de la incorporación del alumno a la clase asignada, la familia recibirá información de las medidas adoptadas para la incorporación de su hijo/a al IES
- En el caso de que no dominen la lengua castellana, es conveniente en esta reunión contar con personas mediadoras con objeto de facilitar la comunicación con las familias. Por esta razón se hace necesario apoyarse en mediadores culturales, no sólo como “traductores”, sino como personas que nos facilitan el conocimiento mutuo. Si no se puede contar con la presencia de un intérprete y hay en el centro alumnos/as mayores que conozcan dicha lengua, sería conveniente que alguno de ellos, de forma rotativa, apoyara en este momento del proceso de “bienvenida” al recién llegado y su familia.

### **3.2 Actuaciones de acogida del alumnado.**

Previamente al día de incorporación al centro el Equipo directivo habrá realizado la adscripción a un grupo siguiendo los siguientes criterios:

- Equilibrar el número de alumnos de las aulas.
- Evitar la concentración en un aula de alumnos que presentan necesidades educativas especiales.
- Evitar la concentración de alumnos de distintos países en la misma aula.

## Información de la familia

El contenido de dicha entrevista tendrá por objeto recoger información acerca de los aspectos relevantes de las condiciones de vida en las que se encuentra la familia y otros factores socio-familiares que van a condicionar la escolarización del alumno. Será conveniente para una mejor escolarización obtener información sobre:

- Nivel de estudios de los padres o cabeza de familia.
- Condicionantes familiares que tengan especial influencia en la escolarización del alumno: unidad familiar, miembros que la componen, régimen de vida, expectativas de la familia sobre la escolarización de su hijo, responsabilidades otorgadas al alumno dentro de su familia, atención que pueden prestarle los adultos en el marco familiar...
- Actitudes de los padres ante el hecho de la incorporación de sus hijos a una nueva cultura, y expectativas, tanto en lo positivo como en lo negativo.
- Valores y otros datos culturales que la familia considera muy importantes en la formación intelectual y moral de sus hijos, que conviene considerar en el proceso educativo escolar.
- “Proyecto” migratorio de la familia –quedarse temporalmente, previsión de reagrupamiento familiar, etc...–; dato importante a considerar en el proceso orientador del alumno.
- Disponibilidad horaria de los padres o tutores para mantener contactos con el centro; modo de coordinación: teléfonos u otras fórmulas para establecer contacto con la familia.

## Visita al centro:

- Se visitan las distintas dependencias e instalaciones del centro señalando la actividad que en cada dependencia se realiza y escrito su nombre en la lengua correspondiente.

## Fase de acogida en el aula

Tras la llegada del nuevo alumno al aula empieza la fase de acogida en el grupo que va a constituir su clase y cuyos principales responsables serán el tutor/a y los compañeros/as del aula.

### a) Primera fase de preparación previa:

El profesor tutor previamente habrá trabajado con el grupo el desarrollo de actitudes positivas de acogida y la eliminación de prejuicios y estereotipos, según se prevé en el Proyecto Educativo del centro, y preparado al grupo clase de la venida de un nuevo /a compañero /a con algunas actuaciones específicas:

- Explicarles el país de origen, comunidad o ciudad, la lengua o lenguas que habla (nunca presentarlos únicamente como alguien que no sabe hablar nuestro idioma).
- Comentar que aunque desconozcan nuestra lengua y/o nuestras costumbres, utilizan una lengua o varias y, que también, se pueden utilizar habilidades y estrategias que nos faciliten la comunicación.

- Comentar que hay que ayudarles, que no hay que estar tan pendientes de ellos ni comentar sus particularidades de forma que en lugar de extranjeros se sientan extraños.
- Intentar generar un esfuerzo de ponerse en el lugar del nuevo alumno/a para comprender su situación.
- Tener previsto el lugar que va a ocupar en la clase (a ser posible que no sea en la última fila). Hay que asegurar que los compañeros de alrededor sean acogedores y estén dispuestos a ayudarle.
- Se tendrá previsto que ejercerán de tutores un alumno o alumna autóctono y otro del mismo país de procedencia que el alumno o la alumna inmigrante

**b) Fase de incorporación al aula**

- Presentación del nuevo /a alumno/a al grupo.
- Sería conveniente que en la clase hubiera alguna referencia al país de procedencia: Cartel de bienvenida en el idioma y algún mapa del país de origen.
- Conocer los nombres de los alumnos de clase.
- Conocer quiénes son y cómo se llaman los alumnos de su país si es que hubiese alguno en la clase o en el centro y a qué clase van. Ya que esto posibilita tener un referente familiar y positivo que le da la seguridad de poder acudir a alguien que habla su lengua, siempre que experimente sentimientos de soledad o desarraigo y en un primer momento da confianza al alumno recién llegado.
- Se puede reservar un tiempo para realizar algunas actividades que favorezcan la presentación.

**c) Presentación como tutores un alumno o alumna autóctono y otro del mismo país de procedencia que el alumno o la alumna inmigrante.**

- El alumno tutor autóctono se designa por sorteo entre los que lo deseen, o se busca a algún compañero que vive cerca del alumno inmigrante o que tiene con él alguna relación externa al colegio.
- En ocasiones, se nombra algún compañero o compañera que el tutor considera que necesita protagonismo para aumentar su autoestima
- Si no hay alumnos de la misma nacionalidad en su aula, el otro alumno tutor de su nacionalidad puede ser de una clase distinta.
- Algunas de las *funciones* de los alumnos o alumnas tutores serán:
  - Evitar su aislamiento inicial, sobre todo en los recreos; ayudarle a participar desde el principio en los juegos con el resto de alumnos/as, e invitarle a que les enseñe juegos de su país. Procurar que no se quede solo en las entradas y salidas a la escuela...
  - Presentarlo a los otros compañeros y maestros.
  - Tratar de resolver los problemas iniciales de comunicación.
  - Ayudarle en sus tareas escolares.
  - Orientarle sobre aspectos fundamentales del funcionamiento del centro y hábitos de trabajo: material, horarios, asignaturas, aulas, etc.
- El profesor tutor debe cuidar de que esta función no haga que el alumno tutor se desentienda o distraiga de sus obligaciones académicas.

- La labor del alumno tutor irá desapareciendo poco a poco a medida que el alumno o la alumna inmigrante se vaya integrado en el centro y en la clase y vaya adquiriendo competencia más competencia lingüística.

#### **4. ADAPTACIONES METODOLÓGICAS A TENER EN CUENTA CUANDO SE INCORPORA UN ALUMNO/A INMIGRANTE AL AULA**

- Desde el primer momento, con alumnos de habla no castellana, es preciso buscar la comunicación y sobre todo dirigirnos a ellos con mensajes claros y contextuales.
- Para ello si la Comisión de Escolarización no ha previsto su incorporación a Un Aula de Enlace, se valorará su competencia lingüística y se pedirá ayuda para el apoyo o asesoramiento al Servicio de Atención al Inmigrante (SAI)
- Interpretar su “tiempo de silencio” como una fase absolutamente natural en el proceso de adquisición/aprendizaje de una lengua extranjera.
- Podemos observar en los alumnos recién llegados estados de ánimo cambiantes, ritmos de trabajo que se modifican. Debemos procurar averiguar las causas, pero sobre todo respetar, cuando no descubrimos ninguna causa aparente, que el alumno puede sentir añoranza, y que la nueva situación escolar le supone un esfuerzo casi siempre muy grande.
- El alumno necesita sentirse parte integrante del grupo y por lo tanto es muy posible que quiera trabajar de la forma más normalizada posible. Conviene organizar alguna actividad inicial en la que preveamos que el alumno pueda participar y facilitar al alumno que pueda demostrar aquello que sabe. Cuando el alumno es de lengua extranjera, se pueden usar materiales que propongan tareas de razonamiento que no estén presentadas verbalmente, actividades que nos permitan apreciar su visión espacial, su razonamiento lógico etc., actividades de cálculo, de plástica, de dibujo...
- Organizar algunos trabajos en grupos cooperativos, en los que un alumno/a nuevo pueda apoyarse.
- El alumnado de incorporación tardía ha de participar lo antes posible de las responsabilidades otorgadas en la clase. Sería positivo que, durante un periodo de tiempo, comparta algunas tareas (repartir materiales, llevar recados escritos), con algún otro compañero o compañera.
- No es bueno que desde el primer momento el alumno se sienta abrumado, si bien hay que hacerle notar la mayor parte de aspectos de orden y normas posibles.
- Es preciso preparar al alumno con bastante antelación de las diferentes actividades y situaciones escolares que puedan resultarle extrañas: fiestas, cambios de aula, salidas culturales, etc.
- Hay que abordar de manera inmediata situaciones de rechazo o menosprecio que puedan darse en la escuela, sea con el grupo de clase o con otros alumnos, tratándolo con las personas implicadas.

- Tener presente que un alumno que no tiene hábitos escolares no los puede adquirir todos de golpe. Hay que fijar los más básicos y útiles para asegurar su adquisición e ir progresivamente incorporando los nuevos.

**Consideraciones:**

- o Conviene hablar con una buena entonación, con mayor lentitud, pero con naturalidad. El apoyo de los gestos y la mímica puede ser de gran ayuda para la comprensión.
  - o Utilizar frases simples: "Abrid el libro", "María, levántate", "Señala la puerta"...
  - o Procurar asegurar la comprensión de las demandas más vitales, las órdenes diarias.
  - o A medida que el alumno vaya progresando e incorporando la expresión oral es fundamental orientar y corregir su expresión: utilizar frases más complejas; proponerle la repetición de una palabra o expresión; iniciar la respuesta, ayudarle con la incorporación de vocabulario que no domina; proponerle preguntas muy cerradas; utilizar elementos expresivos no verbales (dibujos, gestos...); repetir preguntas que supongan el uso de una estructura que no domina y hacerle consciente de cómo puede mejorarla; proponer a los compañeros expresiones, unas estructuras conversacionales, etc., para que durante unos días busquen momentos y situaciones diversas las utilicen con él o ella; concretar un vocabulario específico que han de enseñarle durante unos días, una semana, en el patio, en las entradas a la escuela, en la clase...
- Hay que llevar a cabo la evaluación inicial con carácter prioritario para saber si habrá que prepararle una programación, sobre todo de las áreas instrumentales, con unos objetivos muy concretos, no excesivos, que le permitan ir consiguiendo seguridad en sí mismo.
  - Hay que decidir los materiales que ha de tener y trabajar, libros, material específico si fuera preciso.

Octubre 2008